

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Corrección de errores de la Resolución de 28 de agosto de 2018, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación (BOJA núm. 173, de 6.9.2018).

Advertido error en la Resolución de 28 de agosto de 2018, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación, Sv. Coordinación de Verificaciones y Controles de Fondos Europeos (código 13426610) de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático, procede su rectificación en el siguiente sentido:

Donde dice: Cuerpo esp. Preferente: A12.

Debe decir: Cuerpo esp. Preferente: A112.

Asimismo, se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes, para todos aquellos funcionarios que pudieran verse afectados por esta corrección de errores, en 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la corrección en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.